

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	2441
Radicado:	760013110012-2021-00160-00
Proceso:	DECLARACION EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO, SOCIEDAD PATRIMONIAL Y LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante:	OLGA LUCIA MARIN PAZ
Demandado:	HARVY MURILLO VALENCIA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se agrega al expediente para que obre y conste, la respuesta de la SECRETARIA DE TRANSITO DE CALI donde informa que acató la medida de inscripción de la demanda y, se actualizó en el historial del registro automotor con Placas GCX 914 asimismo, la cual se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes interesadas.

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Memorial 7891

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña

RADICADO 2019-00427

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef6316625898b43e36b636c14f93c964283df2353fff7496705588d9e1e9d8ae**
Documento generado en 27/10/2021 01:08:24 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>